**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, martes 17 de septiembre de 2024

No. 474/2024

**Implementa IMSS estrategias para contar con procesos médicos seguros y de calidad**

* **Sergio Valencia Castro, titular de la División de Calidad Médica de la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente, Señaló que en el último año más de 15 mil personas involucradas en la prestación de los servicios de salud del Instituto han recibido capacitación en temas de seguridad del paciente.**
* **A partir de la creación de la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente en 2021, se han capacitado a cerca de 35 mil trabajadores en materia de seguridad del paciente.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de la Dirección de Prestaciones Médicas, implementa diversas estrategias en los procesos de atención a nivel nacional para contar con procesos médicos seguros y de calidad que permitan mejorar la seguridad del paciente, con el objetivo de limitar o reducir los daños evitables durante la atención médica.

El titular de la División de Calidad Médica de la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente, Sergio Valencia Castro, subrayó que el Instituto cuenta con una normatividad amplia y tiene definido a través de normas, procedimientos, lineamientos, guías, protocolos de atención a la salud para el actuar en el proceso de atención médica.

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, destacó que el IMSS se apega al cumplimiento de la normatividad sectorial que declara la implementación de Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

Informó que en el último año más de 15 mil personas involucradas en los servicios de salud del Instituto han recibido capacitación en temas de seguridad del paciente. Asimismo, a partir de la creación de la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente, se han capacitado a cerca de 35 mil trabajadores de la salud.

Sergio Valencia explicó que la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente además de desarrollar mecanismos y estrategias para disminuir los daños evitables en la atención clínica y mejorar la Seguridad del Paciente en las unidades médicas de los tres niveles de atención, también tiene entre sus funciones asesorar a las unidades médicas para coadyuvar para su certificación ante el Consejo de Salubridad General.

Abundó que la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS a partir de febrero de 2022, a través de la Unidad de Atención Médica, desarrolló, difundió e implementó el plan en pro de la calidad y seguridad del paciente, que tiene como fin reducir los daños evitables en los pacientes durante los procesos de atención médica.

El titular de la División de Calidad Médica indicó que otra estrategia institucional orientada a la calidad y seguridad del paciente se lleva a cabo a través de la Coordinación de Educación en Salud del IMSS, al realizar desde hace más de cuatro años la formación de médicos especialistas en calidad de atención clínica.

“Estos especialistas tienen dentro de sus habilidades precisamente guiar, trabajar en la implementación de planes de mejora para la calidad de la atención médica en nuestros procesos y actualmente se están integrando a nuestras unidades de Segundo y Tercer Nivel de atención”, dijo.

Por otra parte, refirió que también se ha comenzado a desarrollar una normatividad específica en la materia, misma que ayudará a definir en los procesos de atención las acciones esenciales de seguridad del paciente; además de desarrollarse la capacitación y formación continua para el personal de salud institucional, que se brinda a través de la Coordinación de Educación en Salud.

“Uno de los propósitos precisamente de establecer barreras de seguridad en los procesos de atención es disminuir lo que conocemos como eventos adversos o eventos centinela, este tipo de eventos son situaciones que generan daños innecesarios a los pacientes durante la atención,”, mencionó.

El titular de la División de Calidad Médica de la Coordinación Técnica de Riesgos Médicos, Calidad y Seguridad del Paciente expuso que, como parte de los procesos de atención, pueden existir daños colaterales causados por el tratamiento de la enfermedad. “Lo que se busca a través de definir procesos orientados hacia la seguridad del paciente es que existan barreras de seguridad que impidan que se materialicen los riesgos de producir daños”.

“Todos estos procedimientos, guías y lineamientos desarrollados en el Instituto, están basados en la mejor evidencia científica disponible de la cual el IMSS en muchas ocasiones también aporta para que se pueda generar mayor información y actualización sobre la mejor manera del abordaje a los diferentes padecimientos y enfermedades”, comentó.

Valencia Castro señaló que el IMSS se une al llamado de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para conmemorar, en el mes de septiembre el Día Mundial de la Seguridad del Paciente, con la realización de un foro, con ponencias de especialistas en la materia, y durante todo el año al trabajar con el personal de salud, con la finalidad de mantener la seguridad del paciente como una prioridad en el proceso de atención.

“El IMSS trabaja en sus procesos de atención médica en la búsqueda de contar con procesos seguros, de calidad, transparentes y poniendo a la seguridad del paciente siempre como una alta prioridad”, añadió.

**---o0o---**